

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

SAN NICOLÁS TOLENTINO I			
CLAVE	07-198	ALCALDÍA	IZTAPALAPA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	CADA UNO EN SU DOMICILIO (PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM)		
FECHA	28-AGOSTO-2020	HORA	17:00 HRS
MODALIDAD DIGITAL	ZOOM	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	INSTALACIÓN DE COMISIÓN DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL SAN NICOLÁS TOLENTINO I (07-198).
2	ELECCIÓN DE REPRESENTANTE.
3	ASUNTOS GENERALES.
4	
5	

A T E N T A M E N T E

C. _____
DAVID GERARDO CHÁVEZ MEZA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. AURELIA NERI MORENO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JORGE ADALBERTO CASTRO GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ALAN EDUARDO HERNÁNDEZ BARRERA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARÍA GUADALUPE JIMÉNEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.